

Fiscalía a la que corresponda y también para la especial atención de fiscalas anticorrupción [María Teresa Gálvez Díez](#) y [Carmen García Cerdá](#), Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana (Policía y Guardia Civil) por esta DENUNCIA que está [publicada en https://www.miguelgallardo.es/caso-taula-censurado.pdf](https://www.miguelgallardo.es/caso-taula-censurado.pdf)

Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz (PhD), criminólogo, en su propio nombre y derecho, pero también en representación de APEDANICA - Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas, Teléfono 902998352 apedanica.ong@gmail.com por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, **DENUNCIO** estos HECHOS:

1º Como deberían conocer bien y reconocer en sede judicial varios fiscales, la **censura digital de hechos y datos con presunta relevancia penal** está afectando a un creciente número de procedimientos judiciales en los que representantes del Ministerio Fiscal persiguen graves delitos de corrupción. Es el caso de la llamada “operación Taula” que se investiga en el **Juzgado de Instrucción 18 de Valencia** en el que hace ya varios años presentamos el escrito adjunto y en <http://www.cita.es/caso-taula.pdf> que ya ha sido censurado según notificación de “[Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google](#)” que hemos publicado en <https://cita.es/google-censura-caso-taula.pdf>

2º Esa notificación adjunta remitida por Google evidencia por sí misma un presunto delito de **encubrimiento digital de hechos con posible relevancia penal**. En APEDANICA sostenemos que la prueba del encubrimiento evidencia por sí misma el delito encubierto. Como bien saben varios fiscales de la Comunidad Valenciana, desde hace tiempo denunciarnos un **creciente negocio de eliminación o borrado de contenidos digitales en Internet** imposibilitando que puedan encontrarse documentos con datos penalmente relevantes, por lo que nos reservamos otras acciones y derechos ejercitables al respecto.

Por lo expuesto, **se SOLICITA que se requiera a Google** todo cuanto pudiera ser útil para probar eficazmente el presunto encubrimiento de hechos con posible relevancia penal, para lo que los aquí denunciadores ofrecen la máxima colaboración y toda la legitimación que se nos reconozca para cuanto pueda estar relacionado con lo publicado y censurado por Google en los dominios cita.es y miguelgallardo.es del que Miguel Ángel Gallardo Ortiz es responsable a todos los efectos, y todos los que no puedan acceder a esa información son **perjudicados por censura ilícita y presunto ENCUBRIMIENTO**.

OTROSÍ digo, que también solicitamos, tanto la **Fiscalía como la Delegación del Gobierno en la Comunidad Valenciana (para Policía y Guardia Civil)**, que nos informen de todo cuanto sea posible a la mayor brevedad y quedamos a la **disposición de todo** funcionario público competente por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, **solicitando su más pronto acuse de recibo e inmediata notificación de cualquier traslado a quien sea más competente**.



Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google de acuerdo con la ley de protección de datos europea

Google Search Console Team <sc-noreply@google.com>
Responder a: Google Search Console Team <sc-noreply@google.com>
Para: miguel902998352@gmail.com

19 de abril de 2023, 15:25

Message type: [WNC-598700]



Aviso de retirada de contenido de la Búsqueda de Google de acuerdo con la ley de protección de datos europea

Para el webmaster de <http://cita.es/>:

Google ya no puede mostrar algunas páginas de tu sitio web en los resultados de la Búsqueda de Google porque se ha presentado una solicitud de conformidad con la ley de protección de datos de Europa. Solo se retiran los resultados de búsquedas de nombres u otros identificadores personales que podrían aparecer en tus páginas, y el contenido solo dejará de aparecer en las versiones de los resultados de búsqueda de Google de los países en los que está vigente dicha ley. No es necesario que hagas nada.

Qué debes saber:

- 1 Estas páginas no se han retirado completamente de nuestros resultados de búsqueda.

Solo se ha impedido que se muestren como resultado de algunas búsquedas de nombres hechas en las versiones de la Búsqueda de Google de países en los que está vigente la ley europea de protección de datos; no obstante, seguirán apareciendo al hacer otras búsquedas.

- 2 No podemos revelar qué consultas se han visto afectadas.

- 3 En muchos casos, las consultas afectadas no están relacionadas con el nombre de ninguna persona que se mencione en un lugar destacado de la página en cuestión.

Por ejemplo, puede que el nombre solo aparezca en una sección de comentarios.

- 4 Puedes informarnos de cualquier duda que tengas.

Si tienes más información sobre el contenido de las páginas afectadas que hará que las desbloqueemos, envíanosla. Ten en cuenta que leemos todas las solicitudes, pero no siempre podemos enviar una respuesta. Solo el propietario registrado del sitio web puede acceder a este formulario.

[Informar a Google](#)

Estas son las URL afectadas:

<http://cita.es/caso-taula.pdf>

¿Necesitas más ayuda?

- Consulta información sobre el [proceso](#) que sigue Google para retirar contenido de acuerdo con la ley de protección de datos europea.

Google LLC, [1600 Amphitheatre Parkway Mountain View, CA 94043 \(EE. UU.\)](#) | Has recibido este correo electrónico transaccional porque tu sitio web aparece en Google Search Console [Dejar de recibir este tipo de mensajes](#)

[Añade a los partners](#) que deberían recibir mensajes relacionados con esta cuenta de Search Console.

Juzgado de Instrucción 18 de Valencia

Atn. Ilmo. Sr. Víctor Gómez

www.cita.es/caso-taula.pdf

Dr. (PhD) e Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz, en su propio nombre y derecho pero también como presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones (**APEDANICA**) según certificado adjunto y en www.cita.es/apedanica.pdf con domicilio en calle Fernando Poo, 16, 28045 Madrid, E-mail: apedanica.ong@gmail.com Tel. 902998352 fax 902998379 como mejor proceda, dice:

1º Que he tenido conocimiento de la noticia titulada “*El juez pide a EL MUNDO el 'powerpoint' para investigar la financiación ilegal del PP. El magistrado que instruye las diligencias derivadas de la operación Taula sobre la financiación ilegal del PP de Valencia, Víctor Gómez, firmó ayer una providencia para requerir a este periódico el manual explicativo en powerpoint que indicaba a los cargos populares cómo burlar los controles legales*” publicada en <http://www.elmundo.es/espana/2016/11/12/58262bc7468aeb703a8b4696.html>

2º Entendemos que puede ser de utilidad para el juzgado el documento adjunto que también puede verse en www.cita.es/metadatos-pp.pdf pero más aún la denuncia que presenté ante la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana `por juntaelectoral@corts.es el 27 de febrero de 2016, a las 13:49, sin tener noticia de su trámite aunque los documentos adjuntos han sido enviados a correos electrónicos de diputados de las Cortes Valencianas de todos los partidos políticos sin que ninguno mostrase ni el más mínimo interes o curiosidad por lo que adjuntamos y también puede verse en www.cita.es/junta-electoral-valenciana.pdf

3º La financiación de la informática electoral es más que sospechosa en **TODOS los partidos políticos de gobierno en todas las instituciones, sin excepción alguna**. En este sentido, cuando el Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional nos admitió una querrela y resolvió concedernos el liderazgo de la acusación popular en la “Operación Púnica” (que después anuló por reivindicarla otra asociación que la había presentado antes que nosotros), registramos y constan en las actuaciones los escritos que también adjuntamos y pueden verse en www.miguelgallardo.es/impugna-acusa.pdf

4º La asociación APEDANICA y sus representantes **preferimos peritar** a nuestro leal saber y entender y no ejercer ningún tipo de acusación, sino dar elementos de juicio no obvios en lo que denominamos “**CRIPTOLOGÍA FORENSE**” en la que actualmente investigamos con notarios de diversos países sobre la idea adjunta y en www.cita.es/notarial.pdf que pensamos que **resulta aplicable a la lucha activa y eficaz contra la corrupción política**.

Por lo expuesto, al Juzgado solicitamos que teniendo por presentado este escrito lo admita **con toda la documentación adjunta** y, si se considera necesario, se nos cite como **peritos** (**no somos testigos** de nada sino **peritos** en Criptología que vocacionalmente investigan tecnologías complejas en la lucha contra la corrupción) para aclaraciones a nuestro alcance sobre lo aquí **manifiestado en documento firmado digitalmente y publicado en Internet**

www.cita.es/caso-taula.pdf

ENTIDAD ASOC PARA LA
PREVENCION ESTUDIO DELITOS
ABUSOS NEGLIGENCIAS EN
INFORMATICA - CIF G80593254
- NOMBRE GALLARDO ORTIZ
MIGUEL ANGEL - NIF
07212602D

Firmado digitalmente por ENTIDAD ASOC PARA LA
PREVENCION ESTUDIO DELITOS ABUSOS
NEGLIGENCIAS EN INFORMATICA - CIF G80593254
- NOMBRE GALLARDO ORTIZ MIGUEL ANGEL - NIF
07212602D
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=FNMT,
ou=FNMT Clase 2 CA, ou=703015345,
cn=ENTIDAD ASOC PARA LA PREVENCION
ESTUDIO DELITOS ABUSOS NEGLIGENCIAS EN
INFORMATICA - CIF G80593254 - NOMBRE
GALLARDO ORTIZ MIGUEL ANGEL - NIF 07212602D
Fecha: 2016.11.23 13:02:38 +01'00'



Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

ANEXO denuncia a la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana

Miguel Gallardo <miguel902998352@gmail.com>

27 de febrero de 2016, 13:49

Para: juntaelectoral@corts.es

Cc: apedanica ong <apedanica.ong@gmail.com>, "mailsigned@egarante.com" <mailsigned@egarante.com>

ANEXO PDF**junta-electoral-valenciana.pdf**

ROGANDO PRONTO ACUSE DE RECIBO

APEDANICA Asociación para la Prevención y Estudios de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas y su presidente según el certificado en www.cita.es/apedanica.pdf

A la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana, **DENUNCIA**

APEDANICA investiga dominios en Internet de Partidos Políticos e instituciones públicas que cometen el ¿error? de confiar a empresas privadas tanto la administración como el contacto técnico de su Web.

El caso del dominio en Internet del Partido Popular de la Comunidad Valenciana **PPCV.COM** cuyos datos de registro son

Admin Name: Guirao Molina Tomas

Admin Organization: Envidea Multimedia SL

Tech Name: Guirao Molina Tomas

Tech Organization: Envidea Multimedia SL

En Galicia hemos puesto en conocimiento del director de diario digital XornaldeGalicia.com Miguel Delgado hechos similares, que él mismo ya ha denunciado a la Xunta Electoral de Galicia, que textualmente dice:

A Xunta Electoral de Galicia, en reunión celebrada o día 22 de febreiro de 2016, en relación ao escrito de denuncia remitido doc. núm. RE 108/2016 acordou:

1º.- Dar traslado ao órgano xurisdiccional que está a tramitar o escrito de denuncia referido e deste propio acordo aos efectos de coñecemento e demais que corresponda. interesando que se participe a esta Xunta Electoral calquera resolución que puidera trascender á súa competencia.

2º.- Comunicarle que conforme ao artigo 21 da Lei 9/2015, de financiamento das formacións políticas e das fundacións e entidades vinculadas ou dependentes delas, a Xunta Electoral de Galicia velará polo cumprimento das normas establecidas na lei desde a data da convocatoria ata o centésimo día posterior ao da celebración das eleccións.

Cita textual del documento publicado en www.cita.es/xunta-electoral.pdf

Lamentablemente, desde **APEDANICA** no hemos conseguido interesar a ningún medio de la Comunidad de Valencia por las irregularidades y sospechas que tenemos sobre el dominio en Internet **PPCV.COM** por lo que el presidente de **APEDANICA** pone así los hechos en conocimiento de la [Junta Electoral de la Comunidad Valenciana](http://www.cita.es/junta-electoral-comunidad-valenciana) con fecha 27.2.16

Fdo.: Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, lic. y [doctor en Filosofía](#) (perito) Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: miguel902998352@gmail.com
Domicilio en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6º Puerta B, E-28045 Madrid
Referencias de posible interés sobre APEDANICA y www.cita.es/apedanica.pdf

Asociación APEDANICA (@APEDANICA) | Twitter

<https://twitter.com/apedanica>

The latest Tweets from Asociación APEDANICA (@APEDANICA). Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y ...

Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional - APEDANICA

www.cita.es/impugna-acusa

85/14 (Operación Púnica) por hiperenlaces www.cita.es/impugna-acusa y ... de Miguel Ángel Gallardo Ortiz, asociación APEDANICA y mercantil CITA, SLU, ...

Proyecto tuitero para la vigilancia de incidencias en Twitter con trascendencia política

<https://docs.google.com/document/d/1dRGuozgf2F6VSVPoEd7vO4m2HG6iWYr2Lebj16Ghzks/edit>

<https://goo.gl/VQluLE>

<https://goo.gl/VQluLE>

[Lecciones Operación PÚNICA en proyecto POLITÓLOGO ...](#)

<https://plus.google.com/101754786352519484533/posts/YjRYHt9Luio>

Miguel Gallardo

25 jul. 2015 - Lecciones Operación PÚNICA en proyecto POLITÓLOGO 3.0 en TWITTER con trascendencia ELECTORAL ...

[PDF] [apedanica - CITA](#)

www.cita.es/dni-rfid.pdf

especialmente en Twitter por @APEDANICA ... Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) con teléfono 902998352, constituida en 1992

Este documento publicado en www.cita.es/junta-electoral-valenciana.pdf

y también en www.miguelgallardo.es/junta-electoral-valenciana.pdf

https://docs.google.com/document/d/1FRgc5lK2Sf_OjVrphResho_1l8wdb1jq3RHk5G2yU9w/edit

<https://goo.gl/j4LS6l>



Fdo.: Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, lic. y [doctor en Filosofía](#) (perito) Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: miguel902998352@gmail.com
Domicilio en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6º Puerta B, E-28045 Madrid

APEDANICA Asociación para la Prevención y Estudios de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas y su presidente según el certificado en www.cita.es/apedanica.pdf

A la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana, **DENUNCIA**

APEDANICA investiga dominios en Internet de Partidos Políticos e instituciones públicas que cometen el ¿error? de confiar a empresas privadas tanto la administración como el contacto técnico de su Web.

El caso del dominio en Internet del Partido Popular de la Comunidad Valenciana PPCV.COM cuyos datos de registro son

Admin Name: Guirao Molina Tomas

Admin Organization: Envidea Multimedia SL

Tech Name: Guirao Molina Tomas

Tech Organization: Envidea Multimedia SL

En Galicia hemos puesto en conocimiento del director de diario digital XornaldeGalicia.com Miguel Delgado hechos similares, que él mismo ya ha denunciado a la Xunta Electoral de Galicia, que textualmente dice:

A Xunta Electoral de Galicia, en reunión celebrada o día 22 de febreiro de 2016, en relación ao escrito de denuncia remitido doc. núm. RE 108/2016 acordou:

1º.- Dar traslado ao órgano xurisdiccional que está a tramitar o escrito de denuncia referido e deste propio acordo aos efectos de coñecemento e demais que corresponda. interesando que se participe a esta Xunta Electoral calquera resolución que puidera trascender á súa competencia.

2º.- Comunicarle que conforme ao artigo 21 da Lei 9/2015, de financiamento das formacións políticas e das fundacións e entidades vinculadas ou dependentes delas, a Xunta Electoral de Galicia velará polo cumprimento das normas establecidas na lei desde a data da convocatoria ata o centésimo día posterior ao da celebración das eleccións.

Cita textual del documento publicado en www.cita.es/xunta-electoral.pdf

Lamentablemente, desde **APEDANICA** no hemos conseguido interesar a ningún medio de la Comunidad de Valencia por las irregularidades y sospechas que tenemos sobre el dominio en Internet PPCV.COM por lo que el presidente de **APEDANICA** pone así los hechos en conocimiento de la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana con fecha 27.2.16

Fdo.: Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, lic. y [doctor en Filosofía](#) (perito) Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: miguel902998352@gmail.com
Domicilio en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6º Puerta B, E-28045 Madrid

Referencias de posible interés sobre APEDANICA y www.cita.es/apedanica.pdf

Asociación APEDANICA (@APEDANICA) | Twitter

<https://twitter.com/apedanica>

The latest Tweets from Asociación APEDANICA (@APEDANICA). Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y ...

Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional - APEDANICA

www.cita.es/impugna-acusa

85/14 (Operación Púnica) por hiperenlaces www.cita.es/impugna-acusa y ... de Miguel Ángel Gallardo Ortiz, asociación APEDANICA y mercantil CITA, SLU, ...

Proyecto tuitero para la vigilancia de incidencias en Twitter con trascendencia política

<https://docs.google.com/document/d/1dRGuozgf2F6VSVPoEd7vO4m2HG6iWYr2Lebj16Ghzks/edit>

<https://goo.gl/VQluLE>

Lecciones Operación PÚNICA en proyecto POLITÓLOGO ...

<https://plus.google.com/101754786352519484533/posts/YjRYHt9Luio>

Miguel Gallardo

25 jul. 2015 - Lecciones Operación PÚNICA en proyecto POLITÓLOGO 3.0 en TWITTER con trascendencia ELECTORAL ...

[PDF] [apedanica - CITA](http://www.cita.es/dni-rfid.pdf)

www.cita.es/dni-rfid.pdf

especialmente en Twitter por @APEDANICA ... Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA) con teléfono 902998352, constituida en 1992

Este documento publicado en www.cita.es/junta-electoral-valenciana.pdf

y también en www.miguelgallardo.es/junta-electoral-valenciana.pdf

https://docs.google.com/document/d/1FRqc5IK2Sf_OjVrphResho_1l8wdb1jg3RHk5G2yU9w/edit

<https://goo.gl/j4LS6l>



Fdo.: Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, lic. y [doctor en Filosofía](#) (perito) Tel. 902998352 Fax: 902998379 E-mail: miguel902998352@gmail.com
Domicilio en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6º Puerta B, E-28045 Madrid

Juzgado Central de Instrucción 6, Audiencia Nacional, Dil.Prev. 85/14 (Operación Púnica) **por hiperenlaces** www.cita.es/impugna-acusa y www.miguelgallardo.es/impugna-acusa.pdf

Miguel Torres Álvarez procurador de Miguel Ángel Gallardo Ortiz, asociación APEDANICA y mercantil CITA, SLU, bajo la dirección letrada José Manuel López Iglesias, notificado del auto de 29.4.14 de conformidad con lo dispuesto en el art. 222 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal como mejor proceda impugnamos todos los recursos contra el auto de 6.4.2014 en el que se nos confiere “*el liderazgo del ejercicio de la acción popular*” con las siguientes **alegaciones**:

1º Con el máximo respeto al resto de las acusaciones, pedimos el mismo respeto para que pretendemos ejercer, con o sin liderazgo, de la manera más útil posible para la causa. Nosotros no hemos pedido ningún liderazgo pero no queremos renunciar a la comunicación directa con el juzgado. De hecho, nos bastaría poder entendernos mínimamente con la fiscalía, pero desde hace muchos años nunca hemos sido atendidos por ningún fiscal, muy lamentablemente. No queremos polemizar con ninguna otra acusación, sino demostrar en cada oportunidad procesal la coherencia de la nuestra, desde [nuestra querella](#), hasta el último escrito nuestro aquí.

2º Creemos que la mejor manera de trabajar para conseguir verdad, justicia y reparación es estudiando los documentos, evidencias e indicios a los que hemos podido acceder en esta causa. En este sentido, en los pocos días que han pasado desde que pudimos escuchar las grabaciones (47), hemos seleccionado las de dos empleadas de la empresa **EICO** por su relevancia y trascendencia, llegando a la conclusión de que es necesaria la actuación de la Junta Electoral Central y demás instituciones que deben garantizar la limpieza de las próximas elecciones municipales y autonómicas del 24 de este mes. Adjuntamos el escrito ya enviado por fax y, aunque ignoramos precedentes y procedimientos, como el Juzgado considere más adecuado, entendemos que sería deseable una eficaz coordinación porque de lo escuchado se desprende que en las actuaciones hay documentación muy relevante para las funciones de las Juntas Electorales que deben vigilar, precisamente en estas fechas, con máximo celo y rigor, que no se producen hechos irregulares en Redes Sociales que puedan alterar resultados. Muy especialmente, proponemos que se requiera a **TWITTER SPAIN SL** CIF: B86672318 con domicilio en C/ RAFAEL CALVO nº 18 (MADRID) listado de sus clientes con actividad política electoral, y además, a la Agencia Tributaria, se requiera para que aporte el **modelo 347** declaración anual de operaciones con terceras personas de los más relevantes operadores empresariales en redes sociales por si los hechos investigados en este juzgado alcanzasen a quienes controlan y explotan la más influyente red social en el ámbito político, actualmente.

3º Anteriormente, enviamos a la Guardia Civil un correo electrónico para ofrecer toda nuestra colaboración en el estudio criminalístico de las adjudicaciones de contratos “negociados sin publicidad” a la empresa **Cofely**, intentando sistematizar lo documentable en Internet y señalando un extraño y sospechoso caso de contratación de la Universidad Politécnica de Madrid UPM, donde se supone que deben dar y no recibir asesoramiento en eficiencia. Además de lo manifestado y ofrecido a la Guardia Civil, por lo visto y entendido, creemos que la identificación y citación del “**oficial de cumplimiento**” (**compliance penal**) del Grupo GDF Suez al que pertenece **Cofely**, con documentación relevante de su “compliance” según ISO 31000 o cualquier otra norma preventiva, puede simplificar mucho el trabajo de la Guardia Civil, Fiscalía y Juzgador, porque esas normas y su “compliance” deben garantizar, precisamente, que nada como lo que presuntamente ha ocurrido en Cofely, puede pasar sin ser detectado internamente.

Por lo expuesto, se tiene por interpuesta la impugnación de todos los recursos contra el auto de 6.4.2014 que solicitamos sea confirmado en su integridad, y además, teniendo por presentada la documentación adjunta, también solicitamos que se oficie a la Agencia Tributaria, se requiera para que aporte el **modelo 347** declaración anual de operaciones con terceras personas de los más relevantes operadores empresariales en redes sociales cuyos ingresos y pagos estén conectados con los hechos que se investigan, y se investiguen las relaciones de **TWITTER SPAIN SL** CIF: B86672318 con domicilio en C/ RAFAEL CALVO nº 18 (MADRID) listado de sus clientes con actividad política electoral que puedan tener relación con imputados e imputables en esta causa. Aunque desconocemos la documentación que se menciona en los interrogatorios a las empleadas de **EICO** tenemos la convicción de que la colaboración judicial con la vigilancia electoral es muy oportuna en este caso, en estos momentos, y por ese motivo ofrecemos aquí el escrito ya enviado a la Junta Electoral Central que mantenemos **en Internet** www.cita.es/twitter-electoral y www.miguelgallardo.es/twitter-electoral.pdf

Finalmente, también solicitamos que sea el juzgado el que traslade copia del escrito que ya enviamos por correo electrónico a la Guardia Civil y que mantenemos publicado con **enlaces relevantes** en Internet www.cita.es/uco-upm y www.miguelgallardo.es/uco-upm.pdf

Por ser de hacer Justicia que pedimos en Madrid, a 4 de abril de 2015.



Col. 60908 Madrid

Fdo.: *Dr. José Manuel López Iglesias*
Letrado ICAM 60.908

Ldo. Miguel Torres Álvarez
Procurador de los Tribunales

hiperenlaces www.cita.es/impugna-acusa y www.miguelgallardo.es/impugna-acusa.pdf

Se adjuntan los dos escritos mencionados.

www.miguelgallardo.es/twitter-electoral.pdf

www.miguelgallardo.es/uco-upm.pdf

Junta Electoral Central, Juntas Electorales Provinciales y de Zona, por los [hiperenlaces en Internet www.cita.es/twitter-electoral](http://www.cita.es/twitter-electoral) y www.miguelgallardo.es/twitter-electoral.pdf

Estamos personados como acusadores populares en el **Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional** en las actuaciones 85/14 (**Operación Púnica**) de las que hemos podido escuchar las grabaciones de audio de comparecencias de expertos en redes sociales como

123. Martina Fernández Rodríguez [24.02.15].avi.MP3

124. M^a José Gutiérrez Martínez [1] [24.02.15].avi.MP3

125. M^a José Gutiérrez Martínez [2] [24.02.15].avi.MP3

de las que se desprenden hechos e indicios de un nuevo tipo de presunto delito electoral en redes sociales con malversación de recursos públicos para propaganda electoral, y peor aún, para el silenciamiento de quejas y protestas en Internet, de tal manera, que expertos como los de la empresa **EICO Estrategia de Identidad y Comunicación Online** y otras, **reciben dinero público, de manera presuntamente ilegal, para promocionar la imagen personal de cargos públicos** por la denominada “reputación on-line” del político, especialmente en instituciones con recursos suficientes como para, **en presunta malversación**, contratar servicios sofisticados de posicionamiento que generan una muy considerable, y creciente, influencia electoral.

Ya en las elecciones del 27 de mayo de 2007, hace dos legislaturas, alertamos a la Junta Electoral Central de la publicidad pagada a Google y también de posibles tratos de favor de ese buscador hacia ciertas candidaturas, como puede verse en <http://cita.es/apedanica/elecciones>

En las últimas elecciones andaluzas, al igual que en las europeas de 2014, pero también en las actuales elecciones a rector de la Universidad Complutense de Madrid, Twitter ha sido un auténtico campo de muy dura batalla electoral. Recomendamos *Elecciones andaluzas 2015. Quienes hacen trampa en Twitter* en <https://botsdetwitter.wordpress.com>

Actualmente, en las campañas electorales autonómicas y municipales del próximo 24 de mayo, las redes sociales están influyendo en la opinión pública, y con total seguridad, es el objetivo del sistema Twitter en el que hemos observado actuaciones descaradamente propagandísticas que requieren gran cantidad de recursos económicos, muy sofisticadas herramientas o bien trato de favor y privilegiado por Twitter que, en España, tiene la siguiente representación mercantil: TWITTER SPAIN SL CIF: B86672318, empresa constituida el 27/02/2013 con estos cargos

ENTIDAD	RELACIÓN	DESDE	HASTA
Carty Stanley	Apod.	06/04/2015	
Venkata Gadde Vijaya	Apod.	06/10/2014	
Mendez Reus Pablo	Apod.	25/04/2013	
Teran Muñoz Santiago Andres	Apod.	25/04/2013	
Mafuz Gumiel Rosa Maria	Apod.	25/04/2013	
Pastor Caballero Cecilia	Apod.	25/04/2013	
O'brien Laurence	Represent.	19/03/2013	

Por lo escuchado en las grabaciones de las empleadas de **EICO Estrategia de Identidad y Comunicación Online** así como por numerosas noticias que evidencian la influencia de Twitter en campañas electorales, y también por nuestra experiencia directa, considerando las próximas elecciones autonómicas y municipales del 24 de mayo, proponemos:

1º Que la Junta Electoral Central solicite a organismos equivalentes de otros países las normas aplicables a la publicidad en redes sociales en sus diversas modalidades, y en especial, en Twitter, tanto por publicidad contratada a **Twitter International Company**, como por empresas especializadas en propaganda electoral en redes sociales. Consideramos imprescindible que las instituciones españolas estén bien informadas de todas las normativas, incidentes y sanciones, y posiblemente sea necesario que la Comisión Europea investigue muy seriamente a Twitter.

2º Que se requiera a **TWITTER SPAIN SL** CIF: B86672318 con domicilio en C/ RAFAEL CALVO nº 18 (MADRID) listado de sus clientes con actividad política electoral, y además, a la Agencia Tributaria, se requiera para que aporte el **modelo 347** declaración anual de operaciones con terceras personas de los más relevantes operadores empresariales en redes sociales.

La Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**), la empresa Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (**CITA**) SLU, y yo personalmente, estamos a la disposición de la Junta Electoral Central y de todos sus interlocutores en partidos políticos que se presenten a las próximas elecciones del 24 de mayo, con absoluta independencia partidista, porque los hechos denunciados aquí no distinguen a ningún partido político, sino solamente pretenden señalar a quienes utilizan ilegalmente recursos públicos o se aprovechan de ventajas y trato privilegiado por parte de empresas que pueden condicionar a la opinión pública española, como es muy evidente que también ocurre en otros países en muy diversas campañas electorales.

Ignoramos cómo puede hacerse mejor, pero por lo que hemos leído y escuchado del **Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional** en las actuaciones 85/14 (**Operación Púnica**), entendemos que debería existir algún tipo de coordinación entre la persecución de la corrupción política que desvía fraudulentamente recursos para propaganda electoral, y las actuaciones de la Juntas Electorales. Estamos a la disposición de quien se interese por ello.

En caso de que la Junta Electoral Central no sea competente sobre lo aquí denunciado, y sí lo sea cualquier otra institución (Tribunal de Cuentas, u otras), rogamos que se traslade a quien corresponda lo antes posible, notificándonos en cualquier caso el trámite que se dé a esta denuncia que mantenemos publicada **en Internet www.cita.es/twitter-electoral**

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito en informática, teléfonos móviles, criptología y acústica forense en su propio nombre y derecho y también como Administrador Único de la empresa de servicios Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (**CITA**) SLU, constituida en 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**), desde 1992, www.twitter.com/@miguelencita y [@APEDANICA](https://www.instagram.com/APEDANICA)
Domicilio en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6ºB 28045 Madrid, **Tel 902998352 fax 902998379**
www.cita.es E-mail: miguel@cita.es y cita902998352@gmail.com por **hiperenlaces en Internet www.cita.es/twitter-electoral y www.miguelgallardo.es/twitter-electoral.pdf**

Unidad Central Operativa UCO de la Guardia Civil (Operación Púnica) por los [enlaces relevantes](#) en www.cita.es/uco-upm y www.miguelgallardo.es/uco-upm.pdf

Con el propósito de facilitar a la Policía Judicial la investigación eficaz de los delitos imputables a la empresa COFELY ESPAÑA SAU, como mejor proceda, denunciemos estos hechos:

1º La Universidad Politécnica de Madrid UPM contrató con COFELY, al menos, (ver enlaces):

[PDF] [10-05-2011. Anuncio de formalización del contrato.](#)

www.upm.es/sfs/Rectorado/.../Contratacion/.../formalización%20.pdf

Procedimiento: Negociado sin publicidad. 4. Valor estimado del contrato:Importe total: 68.440,00 euros. ...

Contratista: COFELY ESPAÑA S.A.U.

[PDF] [Anuncio de formalización. - Universidad Politécnica de Madrid](#)

upm.es/sfs/.../2011/.../05%20modelo%20formalización%20perfil.pdf

Procedimiento: Negociado sin publicidad. 4. Valor estimado del contrato: Importe total: 67.260,00 euros. 5. ...

Contratista: COFELY ESPAÑA S.A.U.

[PDF] [Anuncio de formalización. - Universidad Politécnica de Madrid](#)

upm.es/sfs/Rectorado/.../Contratacion/2011/.../SU.../Formalizacion.pdf

Procedimiento: Negociado sin publicidad. 4. Valor estimado del contrato: Importe total: 64.900,00 euros. 5. ...

Contratista: COFELY ESPAÑA S.A.U.

Nota: Estas referencias se obtienen haciendo buscar a Google "cofely" únicamente en el dominio de la UPM, así: "site:upm.es cofely". Es posible que existan más contratos no publicados por la UPM.

2º Llama la atención que los 3 contratos son del mismo año 2011 y están firmados todos ellos por el mismo vicerrector, ADOLFO CAZORLA MONTERO..Nótese también que la UPM es la universidad con más supuestos expertos, instalaciones y medios propios en todas las áreas de la electrotecnia, y que factura todo tipo de proyectos y servicios por lo que resulta más sorprendente aún esta extraña manera de contratar de la UPM por importe de, al menos, 200.600 euros.

3º Sin embargo, no es la primera vez que el mismo vicerrector, ADOLFO CAZORLA MONTERO, aprueba el pago de muy importantes cantidades en adjudicaciones negociadas sin publicidad. El [Tribunal de Cuentas](#) atribuye un sospechoso contrato al vicerrector por el que se pagaron a una rara empresa de Almería cursos de iniciación a la informática por importe de 491.260 euros, según denuncia publicada en Internet <http://www.miguelgallardo.es/licitante.pdf> que lleva ya más de tres años en el Juzgado de Instrucción 32 de Madrid, DPA 8131/11 como puede verse y comprenderse en detalle por el relevante hiperenlace www.miguelgallardo.es/adolfo-cazorla.pdf

[Tribunal de Cuentas](#) y [Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid](#) conocen y califican muy duramente las irregulares contrataciones de la UPM y también de la [Fundación General de la UPM](#) pero la Fiscalía, hasta ahora, no se da por enterada de esas irregularidades gravísimas, claros indicios de lo que el juez Eloy Velasco califica como delitos contra *diversas administraciones haciendo uso de una red de tráfico de influencias como práctica habitual para lograr dichos contratos y articulando una trama de facturas e informes falsos para acometer el pago de los cohechos comprometidos incurriendo presuntamente en los delitos de organización criminal, tráfico de influencias, cohecho, malversación, falsificación documental, utilización de información confidencial y fraude.* Y así denunciemos aquí.

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, perito judicial en informática, telemática, acústica y criptología forense, por CITA y APEDANICA Tel 902998352 fax 902998379 E-mail: miguel@cita.es con [enlaces relevantes](#) en www.cita.es/uco-upm y www.miguelgallardo.es/uco-upm.pdf

© 2016 Asociación APEDANICA, registrada con datos en www.cita.es/apedanica.pdf
QUEDAN RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS SOBRE ESTE BORRADOR
Documento publicado con enlaces en www.cita.es/metadatos-pp.pdf

Considerando el relevante archivo proporcionado por el periodista Esteban Urreiztieta

Presentacion pueblos financiación campaña.ppt

en el que se basa el artículo publicado en EL MUNDO

<http://www.elmundo.es/espana/2016/10/10/57fa817b46163f72368b464d.html>

INVESTIGACIÓN El PP instrúa a sus alcaldes con un 'powerpoint' sobre financiación ilegal

Hemos analizado el formato y los metadatos mediante **INFORMATOSCOPIA** obteniendo:

Metadata

- **Title:** Financiación Partidos Políticos
- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Statictics:** Words: 457 Bytes: 43621 Paragraphs: 214 Slides: 10 Notes: 0 Hidden slides: 0 Multimedia clips: 0
- **User Defined Data:** _PID_GUID: { 0 B 5 1 B 4 E 1 - A B 1 6 - 1 1 D 2 - A A F F - 4 4 4 5 5 3 5 4 0 0 0 0 }
- **Times Edited:** 2
- **Operating System:** Windows NT 4.0
- **Edition Time:** 15171 Minutes

Users found

- **LastModifiedBy:** Guillermo Ortega

Data relating to dates

- **Creation Date:** 1/13/1999 5:11:29 PM
- **Modification Date:** 1/14/1999 5:34:32 PM

Posteriormente, al día siguiente en El Mundo, también se ha publicado el artículo

<http://www.elmundo.es/espana/2016/10/11/57fbf66746163f53478b460b.html>

CORRUPCIÓN El PP aplicó su 'powerpoint' en Madrid, Valencia y Baleares

en el que se muestra una tabla muy probablemente procedente de una hoja Excel cuyo archivo sería especialmente relevante si coincidieran metadatos. En estos momentos estamos investigando pericialmente mediante **INFORMATOSCOPIA** sobre cualquier otro archivo de ordenador que pudiera resultar relevante para la “criminalística contable”.

El mismo periodista posteriormente proporciona un segundo archivo con el nombre

Cambios facturación 2003-2004-barceñas.xls

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS TRAVEL GROUP
- **Operating System:** Windows XP

Users found

- **LastModifiedBy:** P1
- **Creator:** Jose Luis

Data relating to dates

- **Creation Date:** 3/11/2005 10:00:57 AM
- **Modification Date:** 1/30/2006 8:13:53 PM
- **Print Date:** 1/30/2006 8:01:05 PM

Printers found

- **Print:** Brother HL-2700CN series

En estos momentos la asociación APEDANICA está deliberando sobre la mejor manera de analizar los metadatos de documentos relevantes incautados por jueces, innovando sobre lo que explicamos en la Escuela de la Policía en Ávila en 1993 (“Métodos de inspección legal de ordenadores” en Revista “Ciencia Policial”) y en el Consejo General del Poder Judicial CGPJ en curso de formación continuada de magistrados y fiscales, como [INFORMATOSCOPIA](#) y tecnologías forenses (Cuaderno de Derecho Judicial XIII).

El valor probatorio de los metadatos queda acreditado por más de 70 resoluciones judiciales que los han considerado como evidencias y mencionándolos expresamente como metadatos, siendo muy relevante la sentencia [SAN 1782/2016](#) de 18 de mayo de 2016 (ponente MANUELA FRANCISCA FERNANDEZ PRADO, fiscal José Perals Calleja y abogados defensores Arantxa Aparicio Lopetegui, Jaione Carrera Ciriza, Jone Goirizelaia Ordorika y Kepa Mantzizidor Txirapozu) en la que los metadatos son mencionados 10 veces fundamentando una condena penal a 9 acusados principalmente en su interpretación judicial.

APEDANICA considera inadmisibles que existan archivos informáticos muy relevantes incautados en operaciones contra la corrupción y la financiación ilegal de partidos políticos en los que no se analicen los metadatos como evidencias posiblemente incriminatorias. Pero aún más, resulta de interés público analizar los formatos y la [INFORMATOSCOPIA](#) de los metadatos de todo lo que los partidos políticos publican con fines propagandísticos.

En este sentido, estamos rastreando webs de partidos políticos y archivos Excel como los que hemos conseguido del pendrive USB del contable de la trama Gürtel, y entre otros metadatos obtuvimos:

Acto NNGG Sgo.Compostela.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 6/9/1998 9:26:08 AM
- **Modification Date:** 2/17/2010 11:26:51 AM
- **Print Date:** 6/9/1998 10:23:26 AM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS Travel Group
- **Operating System:** Windows XP

Alejandro Agag.doc

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 7/22/1999 1:50:00 PM
- **Modification Date:** 7/22/1999 3:29:00 PM
- **Print Date:** 7/22/1999 3:28:00 PM

Metadata

- **Title:** RELACION DE FACTURAS PENDIENTES DE D
- **Application:** Microsoft Office 97
- **Codification:** Latin I
- **Company:** Special Event

- **Statistics:** Pages: 1 Words: 212 Characters: 1213 Lines: 10 Paragraphs: 2
- **User Defined Data:** _PID_GUID: { D 4 D 3 A 8 2 8 - 4 0 3 D - 1 1 D 3 - 8 E 9 D - 9 3 8 9 9 7 B A 7 E 1 7 }
- **Times Edited:** 1
- **Template:** Normal
- **Operating System:** Windows 98
- **Edition Time:** 2820 Minutes

Users found

- **LastModifiedBy:** Raquel

Users found

- **LastModifiedBy:** ICM
- **Creator:** Francisco Correa Sánchez

Printers found

- **Print:** HP DeskJet 850C Series

Caja B Actual.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 11/30/2004 1:11:43 PM
- **Modification Date:** 1/30/2009 1:25:06 PM
- **Print Date:** 1/14/2009 1:16:38 PM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office

- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS
- **Operating System:** Windows XP

Users found

- **Creator:** Jose Luis Izquierdo

Campaña Elec.Madrid.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 5/18/1999 6:41:18 PM
- **Print Date:** 5/18/1999 7:01:16 PM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS Travel Group
- **User Defined Data:** _PID_GUID: { 5 9 9 3 8 E 2 0 - 0 D 5 5 - 1 1 D 3 - A A 2 E - 8 F A 3 4 C F A 0 0 9 6 }
- **Operating System:** Windows 98

Users found

- **LastModifiedBy:** Francisco Correa

Printers found

- **Print:** HP DeskJet 850C Series

Campaña Elec.Nacional.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 5/18/1999 7:13:43 PM
- **Modification Date:** 1/22/2004 5:14:30 PM
- **Print Date:** 5/18/1999 7:24:15 PM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS Travel Group
- **Operating System:** Windows XP

Users found

- **LastModifiedBy:** Jose Luis Izquierdo
- **Creator:** Francisco Correa

Printers found

- **Print:** HP DeskJet 850C Series

Campaña Gallega '01.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 11/15/2001 4:59:31 PM
- **Modification Date:** 8/25/2003 12:40:06 PM
- **Print Date:** 8/25/2003 12:18:55 PM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS
- **Operating System:** Windows XP

Users found

- **LastModifiedBy:** Jose Luis Izquierdo
- **Creator:** Izquierdo

Printers found

- **Print:** hp deskjet 960c

Costes Elecciones Gallegas.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 10/28/1997 5:44:00 PM
- **Print Date:** 9/6/1999 11:35:32 AM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** FCS Travel Group
- **User Defined Data:** _PID_GUID: { 5 A 5 4 9 0 8 0 - 4 F C 8 - 1 1 D 1 - 9 F 8 4 - 4 4 4 5 5 3 5 4 0 0 0 0 }
- **Operating System:** Windows 98

Users found

- **LastModifiedBy:** Raquel

- **Creator:** Francisco Correa Sánchez

Printers found

- **Print:** HP DeskJet 895C Series Printer

[Have a comment? Let's hear it](#)



2016 © Telefónica Di

[Extracto A. Agag.xls](#)

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 9/29/1999 10:11:21 AM
- **Print Date:** 9/29/1999 11:10:46 AM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** Special Event
- **User Defined Data:** _PID_GUID: { B B 9 3 B 7 E 0 - 7 6 5 E - 1 1 D 3 - 8 E 9 D - F 1 8 2 7 B 6 E 3 1 0 C }

- **Operating System:** Windows 98

Users found

- **LastModifiedBy:** Raquel

Printers found

- **Print:** HP DeskJet 895C Series Printer

Extracto PP Galicia.xls

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 9/27/1999 2:21:10 PM
- **Modification Date:** 8/25/2003 11:21:50 AM
- **Print Date:** 8/25/2003 11:10:04 AM

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** Special Event
- **Operating System:** Windows XP

Users found

- **LastModifiedBy:** Jose Luis Izquierdo
- **Creator:** Raquel

Printers found

- **Print:** hp deskjet 960c

FACTURAS DE MIGUEL ABOGADO.doc

These are the metadata found:

Data relating to dates

- **Creation Date:** 3/8/2005 7:10:00 PM
- **Modification Date:** 3/9/2005 7:46:00 PM

Metadata

- **Title:** FACTURAS DE MIGUEL ABOGADO
- **Application:** Microsoft Office 2000
- **Codification:** Latin I
- **Statistics:** Pages: 1 Words: 174 Characters: 995 Lines: 8 Paragraphs: 1
- **Times Edited:** 2
- **Template:** Normal
- **Operating System:** Windows XP
- **Edition Time:** 11760 Minutes

Users found

- **LastModifiedBy:** Alicia

Paths found

- **Path:** C:\Documents%20and%20Settings\alicia\Mis%20documentos\ALX\
- **Path:** C:\Documents%20and%20Settings\alicia\Datos%20de%20programa\Microsoft\Word\

Document history edition

- **Author:** Alicia
- **Comments:**
- **Path:** C:\Documents and Settings\alicia\Mis documentos\ALX\FACTURAS DE MIGUEL ABOGADO.doc

- **Author:** Alicia

También buscamos en los Webs del Partido Popular documentos publicados como estos:

[XLS]d15 playa de palma - PP Balears

www.ppbalears.es/upload/file_aj26_11_09_10_50_19.xls

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Operating System:** Windows XP

Data relating to dates

- **Creation Date:** 3/15/2004 3:21:56 PM
- **Modification Date:** 11/26/2009 10:37:01 PM
- **Print Date:** 11/26/2009 10:36:55 PM

Users found

- **LastModifiedBy:** Usuario
- **Creator:** OBSERVATORIO

Paths found

- **Path:** http://www.apple.com/DTDs/
- **Path:** http://ns.adobe.com/xap/1.0/
- **Path:** http://www.w3.org/
- **Path:** http://ns.adobe.com/iX/1.0/
- **Path:** http://ns.adobe.com/xap/1.0/mm/

Printers found

- **Print:** \\PREMSA\OKI B2500 series

[PPT]medidas fiscales de apoyo a las familias, trabajadores y empresas

https://red.ppcv.com/documentos/docs/Medidas_fiscales_de_apoyo_power.ppt

Metadata

- **Title:** MEDIDAS FISCALES DE APOYO A LAS FAMILIAS, TRABAJADORES Y EMPRESAS
- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I

- **Company:** cortsva
- **Statistics:** Words: 517 Bytes: 176656 Paragraphs: 61 Slides: 12 Notes: 0 Hidden slides: 0 Multimedia clips: 0
- **Times Edited:** 21
- **Operating System:** Windows XP
- **Edition Time:** 5956 Minutes

Data relating to dates

- **Creation Date:** 9/11/2009 5:51:36 PM
- **Modification Date:** 9/12/2009 12:58:17 PM

Users found

- **LastModifiedBy:** Usuario
- **Creator:** roserc

EXIF Information

- EXIT Thumbnail



- **Orientation:** Top, left side (Horizontal / normal)
- **X Resolution:** 300 dots per inches
- **Y Resolution:** 300 dots per inches
- **Resolution Unit:** Inches
- **Software:** ACD Systems Digital Imaging
- **Date/Time:** 2008:06:16 16:41:41
- **YCbCr Positioning:** Center of pixel array
- **Exif Version:** 2.20
- **Sub-Sec Time:** 859
- **Color Space:** Undefined
- **Exif Image Width:** 4483 pixels
- **Exif Image Height:** 4317 pixels
- **Compression:** JPEG (old-style)
- **Thumbnail Offset:** 324 bytes
- **Thumbnail Length:** 5977 bytes
- **Thumbnail Data:** [5977 bytes of thumbnail data]

- **Interoperability Index:** Recommended Exif Interoperability Rules (ExifR98)
- **Interoperability Version:** 1.00

[DOC]Balancebueno.doc

<ftp://ftp.ppdegalicia.com/newsletter/20150116/Bruto/Balancebueno.doc>

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Statistics:** Pages: 2 Words: 546 Characters: 3007 Lines: 25 Paragraphs: 7
- **Times Edited:** 2
- **Template:** Normal.dotm
- **Operating System:** Windows 7
- **Edition Time:** 60 Minutes

Data relating to dates

- **Creation Date:** 1/15/2015 2:04:00 PM
- **Modification Date:** 1/15/2015 2:04:00 PM
- **Print Date:** 1/15/2015 2:03:00 PM

Users found

- **LastModifiedBy:** David Cabezón
- **Creator:** Xunta

[PDF]2015.08.05 anexo detalles inversiones - Partido Popular de la Región

www.ppmurcia.org/UPLOAD/.../anexo_detalle_inversiones_pge_2016.pdf

Metadata

- **Title:** Anexo detalles inversiones PGE 2016
- **Application:** GPL Ghostscript 9.05
- **Keywords:** ()

Data relating to dates

- **Creation Date:** 8/5/2015 1:33:34 PM
- **Modification Date:** 8/5/2015 1:33:34 PM

Users found

- **Creator:** Lupe

[doc]2015.05.05 pas programa electoral - Partido Popular de la Región de Murcia

http://www.ppmurcia.org/UPLOAD/DOCUMENTO/2015.05.05_pas_presentacion_programa_electoral.doc

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** P.P.
- **Statistics:** Pages: 1 Words: 873 Characters: 4805 Lines: 40 Paragraphs: 11
- **User Defined Data:** _PID_HLINKS: R K <http://www.pedroantogio.org/>
†
- **Times Edited:** 1
- **Template:** Plantilla-2015-PedroA
- **Operating System:** Windows XP
- **Edition Time:** 240 Minutes

Data relating to dates

- **Creation Date:** 5/5/2015 9:22:00 PM
- **Modification Date:** 5/5/2015 9:27:00 PM
- **Print Date:** 5/4/2015 1:01:00 PM

Users found

- **LastModifiedBy:** cruiz

Paths found

- **Path:** Z:\COMUNICACION\1.%20NOTAS%20%20DE%20PRENSA\
- **Path:** <http://www.pedroantogio.org/>

[doc]CONCLUSIONES CONVENCION PPCyL

www.ppcyl.es/web/wp.../CONCLUSIONES-CONVENCION-PPCyL-15-3-2014.doc

Metadata

- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** Usuario
- **Statistics:** Pages: 6 Words: 1043 Characters: 5737 Lines: 47 Paragraphs: 13
- **Times Edited:** 5
- **Template:** Normal
- **Operating System:** Windows 7
- **Edition Time:** 60 Minutes

Data relating to dates

- **Creation Date:** 3/15/2014 1:50:00 PM
- **Modification Date:** 3/15/2014 1:52:00 PM
- **Print Date:** 3/12/2014 11:09:00 AM

Users found

- **LastModifiedBy:** user
- **Creator:** paloma

[doc]Intervención de Juan Vicente Herrera - PPCyL

<http://www.ppcyl.es/web/wp-content/uploads/2014/02/14-1-31-Discurso-Convenci%C3%B3n-Valladolid-2014.doc>

Metadata

- **Title:** Plantilla nota de prensa
- **Application:** Microsoft Office
- **Codification:** Latin I
- **Company:** Oficina de Prensa
- **Statistics:** Pages: 13 Words: 3852 Characters: 21189 Lines: 176 Paragraphs: 49
- **Times Edited:** 2
- **Template:** Notas de prensa
- **Operating System:** Windows XP
- **Edition Time:** 120 Minutes

Data relating to dates

- **Creation Date:** 1/31/2014 1:53:00 PM
- **Modification Date:** 1/31/2014 1:53:00 PM
- **Print Date:** 5/29/2009 7:09:00 PM

Users found

- **LastModifiedBy:** Junta de Castilla y León
- **Creator:** Partido Popular

En estos momentos APEDANICA sigue investigando sobre derechos y deberes respecto a los metadatos de documentos públicos o de relevancia pericial o judicial.

No investigamos únicamente los metadatos presentes, sino también los que son manipulados o eliminados para borrar huellas. Tenemos algunas sospechas de que algunos políticos son conscientes del valor probatorio de los metadatos y son capaces de utilizarlos perversamente en la lucha interna por el poder dentro de su mismo partido.

Los militantes y cargos electos o no del Partido Popular deberían de ser los primeros interesados en que se investiguen todos los metadatos, y también la ausencia total de metadatos en todos los archivos ofimáticos de su responsabilidad.

Cometerá un gravísimo quien crea que esta **INFORMATOSCOPIA** es partidista. Ni la verdad, ni la justicia ni las reparaciones en los delitos de corrupción son patrimonio exclusivo de nadie. La investigación para la denuncia es un derecho y una obligación de todos, sin excepción.

Estamos permanentemente a la disposición de todo el comparta algo de lo aquí expuesto.

Por APEDANICA **Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo**, Teléfono **(+34) 902998352**

www.cita.es E-mail: apedanica.ong@gmail.com

© 2016 Asociación APEDANICA, registrada con datos en www.cita.es/apedanica.pdf

QUEDAN RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS SOBRE ESTE BORRADOR

Documento publicado con enlaces en www.cita.es/metadatos-pp.pdf

**SERVICIOS NOTARIALES INNOVADORES
propuestos por la asociación APEDANICA**

www.cita.es Tel.: (+34) 902998352

E-mail: apedanica.ong@gmail.com

Propuesta publicada con firma digital en www.cita.es/notarial.pdf

ENTIDAD ASOC PARA
LA PREVENCIÓN
ESTUDIO DELITOS
ABUSOS
NEGLIGENCIAS EN
INFORMATICA - CIF
G80593254 - NOMBRE
GALLARDO ORTIZ
MIGUEL ANGEL - NIF
07212602D

Firmado digitalmente por ENTIDAD
ASOC PARA LA PREVENCIÓN
ESTUDIO DELITOS ABUSOS
NEGLIGENCIAS EN INFORMATICA -
CIF G80593254 - NOMBRE
GALLARDO ORTIZ MIGUEL ANGEL -
NIF 07212602D
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=FNMT, ou=FNMT Clase 2
CA, ou=703015345, cn=ENTIDAD
ASOC PARA LA PREVENCIÓN
ESTUDIO DELITOS ABUSOS
NEGLIGENCIAS EN INFORMATICA -
CIF G80593254 - NOMBRE
GALLARDO ORTIZ MIGUEL ANGEL -
NIF 07212602D
Fecha: 2016.10.25 15:29:06 +02'00'

La asociación APEDANICA, constituida en 1992, está trabajando con notarios de varios países para ofrecer servicios innovadores para telefonía móvil inteligente.

El primer y más sencillo servicio es notarizar el contenido del móvil o smartphone que puede realizarse en presencia del cliente y sin que el notario tenga que guardar copia de lo notarizado, sino únicamente una firma digital de todo lo que en el momento de la notarización había en el móvil o smartphone, incluyendo correos electrónicos descargados, SMS y Whatsapp o Telegram, fotografías y vídeos, registros de geoposicionamiento, listados de llamadas entrantes y salientes, tec.

APEDANICA trabaja en proyectos de telefonía móvil con seguridad criptológica. Algunos únicamente necesitan inversión y gasto, pero otros requieren fe pública.

Trabajamos con cualquier notario que esté dispuesto a dar fe con su propia firma digital de lo que se haga en su propia notaría. Conocemos notarios en el extranjero capaces de notarizar documentos electrónicos complejos en actas notariales claras y útiles como prueba preconstituida o anticipada con garantías criptológicas. Algunos proyectos de tecnología notarial son extremadamente confidenciales porque su eficacia depende de que la contraparte ignore lo que el cliente sabe.

En el caso de la telefonía móvil, los smartphones pueden ser determinantes en conflictos de todo tipo entre particulares o en asuntos públicos. La notarización de los registros y copias de seguridad periódicas puede tener una gran utilidad. Recomendamos ver www.cita.es/habeas-smartphone.pdf

**HABEAS SMARTPHONE, HABEAS AUDIO Y HABEAS DATA
PROBÁTICA CRIMINALÍSTICA EN TELEFONÍA CELULAR AVANZADA**

ahora con servicios notariales en la notaría de su libre elección.

Dr. (PhD) e Ing. Miguel Gallardo, criptólogo y perito judicial privado por la Asociación @APEDANICA Tel. (+34) 902998352 y Email: apedanica.ong@gmail.com

Documento con datos registrales de APEDANICA en www.cita.es/apedanica.pdf

Propuesta publicada con firma digital en www.cita.es/notarial.pdf



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

2 de febrero de 2016

SALIDA NÚM.: 1533

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ASOCIACIONES, ARCHIVOS Y
DOCUMENTACIÓN
REGISTRO NACIONAL DE
ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 91-5372544

CARMEN AGUILAR GODOY, JEFE DE SERVICIO DEL REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES.

CERTIFICA:

Que en el Registro Nacional de Asociaciones resulta inscrita la siguiente entidad:

- DENOMINACION: ASOCIACION PARA LA PREVENCION Y ESTUDIO DE DELITOS ABUSOS Y NEGLIGENCIAS EN INFORMATICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS APEDANICA
- DOMICILIO: FERNANDO POO, 16.; - MADRID
- AMBITO TERRITORIAL DE ACTUACION: NACIONAL

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

- GRUPO: 1 - REGISTRO NACIONAL
- SECCION: 1 - ASOCIACIONES
- NUMERO NACIONAL: 116377
- FECHA ALTA: 16/02/1993
- PRESIDENTE: MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

No figuran asientos registrales posteriores que modifiquen los referidos extremos.

Lo que se hace constar de acuerdo con lo solicitado por el peticionario abajo indicado, en Madrid a dos de febrero de dos mil dieciséis.



D/DÑA. MIGUEL ÁNGEL GALLARDO ORTIZ
FERNANDO POO, 16.
28045 MADRID



Juzgado de Instrucción 18 de Valencia

Atn. Ilmo. Sr. Víctor Gómez

www.cita.es/caso-taula.pdf

Dr. (PhD) e Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz, en su propio nombre y derecho pero también como presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones (**APEDANICA**) según certificado adjunto y en www.cita.es/apedanica.pdf con domicilio en calle Fernando Poo, 16, 28045 Madrid, E-mail: apedanica.org@gmail.com Tel. 902998352 fax 902998379 como mejor proceda, dice:

1º Que he tenido conocimiento de la noticia titulada “*El juez pide a EL MUNDO el 'powerpoint' para investigar la financiación ilegal del PP. El magistrado que instruye las diligencias derivadas de la operación Taula sobre la financiación ilegal del PP de Valencia, Víctor Gómez, firmó ayer una providencia para requerir a este periódico el manual explicativo en powerpoint que indicaba a los cargos populares cómo burlar los controles legales*” publicada en <http://www.elmundo.es/espana/2016/11/12/58262bc7468aeb703a8b4696.html>

2º Entendemos que puede ser de utilidad para el juzgado el documento adjunto que también puede verse en www.cita.es/metadatos-pp.pdf pero más aún la denuncia que presenté ante la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana `por juntaelectoral@corts.es el 27 de febrero de 2016, a las 13:49, sin tener noticia de su trámite aunque los documentos adjuntos han sido enviados a correos electrónicos de diputados de las Cortes Valencianas de todos los partidos políticos sin que ninguno mostrase ni el más mínimo interes o curiosidad por lo que adjuntamos y también puede verse en www.cita.es/junta-electoral-valenciana.pdf

3º La financiación de la informática electoral es más que sospechosa en **TODOS los partidos políticos de gobierno en todas las instituciones, sin excepción alguna**. En este sentido, cuando el Juzgado Central de Instrucción 6 de la Audiencia Nacional nos admitió una querrela y resolvió concedernos el liderazgo de la acusación popular en la “Operación Púnica” (que después anuló por reivindicarla otra asociación que la había presentado antes que nosotros), registramos y constan en las actuaciones los escritos que también adjuntamos y pueden verse en www.miguelgallardo.es/impugna-acusa.pdf

4º La asociación APEDANICA y sus representantes **preferimos peritar** a nuestro leal saber y entender y no ejercer ningún tipo de acusación, sino dar elementos de juicio no obvios en lo que denominamos “**CRIPTOLOGÍA FORENSE**” en la que actualmente investigamos con notarios de diversos países sobre la idea adjunta y en www.cita.es/notarial.pdf que pensamos que **resulta aplicable a la lucha activa y eficaz contra la corrupción política**.

Por lo expuesto, al Juzgado solicitamos que teniendo por presentado este escrito lo admita **con toda la documentación adjunta** y, si se considera necesario, se nos cite como **peritos** (**no somos testigos** de nada sino **peritos** en Criptología que vocacionalmente investigan tecnologías complejas en la lucha contra la corrupción) para aclaraciones a nuestro alcance sobre lo aquí **manifiestado en documento firmado digitalmente y publicado en Internet**

www.cita.es/caso-taula.pdf

PUBLICIDAD

Publicidad

¿AHORRAR
EN TUS COMPRAS?

HAZTE LA PASS



Dos investigadores de la UCO de la Guardia Civil confirman en el juicio del 'caso Taula' el amaño en el contrato 'call center'

Los agentes realizaron varios requerimientos de documentación e hicieron seguimientos al 'yonqui del dinero', puesto que tuvieron conocimiento de que se había apoderado de diferente documentación



El expresidente de la Diputación y del PP de la provincia de Valencia, Alfonso Rus (1i) y el ex gerente de Imelsa, Marcos Benavent (2i), durante el juicio del 'caso Taula' en la Ciudad de la Justicia. ROBER SOLSONA (EUROPA PRESS)

Dos agentes de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil han confirmado que hubo amaño en el contrato del 'Call center' que otorgó la extinta empresa pública Imelsa a la mercantil Servimun S.L. y han desvelado una carta que consideran iba dirigida al expresidente de la Diputación y del PP de Valencia Alfonso Rus en la que se le pedía ayuda para mediar ante unas deficiencias detectadas durante la ejecución del contrato.

Los agentes han sido los primeros peritos en comparecer ante la Audiencia de Valencia, en el juicio que se sigue contra Rus y otras seis personas más por la pieza D del caso Imelsa, relativa al 'Call center'.

PUBLICIDAD



En su comparecencia, a petición de Fiscalía Anticorrupción, los dos agentes —uno de ellos graduado en Derecho y con un máster en Administración Pública y, el otro, con diferentes cursos sobre contratación pública y una experiencia de ocho años en investigaciones relacionadas con contratación— han ido narrando cómo surgió el caso del 'Call center' y sus principales conclusiones.

Han indicado que el procedimiento se origina tras una declaración del exgerente de Imelsa Marcos Benavent, autodenominado 'yonki del dinero', ante la Guardia Civil. En esa ocasión, mientras Benavent --acusado también en esta pieza-- hablaba “de forma genérica” de procedimientos de contratación, nombró el 'Call center'.

Así, iniciaron una investigación —en ese momento Benavent colaboraba con Fiscalía y la Guardia Civil, pese a que luego cambió su estrategia de defensa— para comprobar si el contrato había sido amañado para hacerle un favor a su exsuegro Mariano López —acusado—, tal y como manifestó el acusado. En ese momento Benavent también nombró a Salvador Deusa —exjefe de la Diputación de Valencia— y a Ricardo de Ángel —exjefe del servicio de Gestión Tributaria de la corporación provincial—.

Los agentes realizaron varios requerimientos de documentación, correos electrónicos e hicieron seguimientos a Benavent, puesto que tuvieron conocimiento de que se había apoderado de diferente documentación. En estos últimos, observaron que llegaban a su finca de Benigànim diferentes vehículos y, en una ocasión, vieron cómo su hermano se desplazó desde allí a Cofrentes, a otra

Tras observar estos movimientos, los agentes pidieron autorización judicial para registrar estos tres domicilios y en el despacho del letrado se localizaron facturas emitidas por Servimun con cargo a Imelsa y una carta que la UCO piensa que se dirigía a Alfonso Rus y que comenzaba con un “Estimado Alfonso”. En la misiva, que consideran que emitía Mariano López, se relataban cuestiones que tenían que ver con Imelsa y con el contrato del 'Call center'.

“La carta empezaba con un 'estimado Alfonso' y se citaba textualmente a la empresa Imelsa y Servimun y hablaba de la ejecución del contrato. Entendemos que es del 'Call center'. A raíz de ahí concluimos que el autor podía ser el exsuegro de Benavent y su destinatario, Alfonso Rus”, han dicho.

Preguntados por los motivos por los que sospechan que la carta iba dirigida a Rus, han manifestado que porque en la misma Mariano López defendía los intereses de Servimun y le pedía ayuda a “Alfonso” tras detectarse una serie de deficiencias en el servicio. Creen que era Rus porque éste “era una persona que tenía ascendencia sobre el contrato y estaba por encima de Marcos. O eso entendemos”, han aseverado. Esta carta no la tenía ni Rus ni López, sino Benavent.

Por otro lado, los agentes se han referido a diferentes correos electrónicos que cruzaron Deusa y el exdirector del área jurídica de Imelsa en los que se observaban “tensiones”. Estos correos tuvieron lugar antes de la ejecución del contrato y se vieron desavenencias en la forma de adjudicación: “Deusa acusaba a Grau de marear el tema y Grau se excusaba diciendo que quería dejar el pliego lo más claro posible desde el principio”, han reproducido. En uno de estos correos, Deusa también trasladó al exdirectivo que algún día le contaría las “presiones” a las que estaba sometido.

En cuanto al expediente del 'Call center' y a la puntuación a las empresas, los agentes han manifestado que respecto a los criterios subjetivos, los técnicos dieron la máxima puntuación a Servimun; mientras que en criterios objetivos, el resto de empresas que optaban fueron cogiendo puntos y se acercaban a la oferta de Servimun. Para mantener el servicio, esta última empresa aumentó su oferta económica y, como consecuencia, no fue capaz de cumplir con el trabajo, han apostillado.

A los agentes también se les ha interrogado por los audios del pendrive que dieron origen a la causa —que las defensas cuestionan— y han explicado que uno de ellos se lo trasladó Fiscalía y les pidió que analizaran el contenido. Había múltiples grabaciones y las fueron transcribiendo “en un trabajo muy costoso”, han dicho.

Mientras analizaban estos audios, el juzgado les requirió —una vez judicializada la causa— para que desprecintaran dos dispositivos aportados por Mariano López, otro pendrive y un ordenador. Comprobaron que el contenido del pendrive era el mismo que el inicial y vieron que en la computadora no había nada de interés, con lo que se continuó trabajando con el primer pendrive —fue el aportado por la exdiputada y exconsellera Rosa Pérez—. Preguntados por quién informó sobre el ordenador y dónde está ese escrito, los agentes no lo han concretado.

Las penas

En esta pieza, Fiscalía Anticorrupción acusa a Rus de los delitos continuados de prevaricación administrativa, malversación de caudales públicos y tráfico de influencias y le pide ocho años de prisión; por su parte, al 'yonki del dinero' le atribuye los delitos de prevaricación y malversación también con carácter continuado y le pide cuatro años y medio de cárcel.

Los otros cinco acusados en esta pieza --bien como autores directos o como cooperadores necesarios-- están acusados de delitos continuados de prevaricación, malversación, falsedad en documento oficial, falsedad en documento mercantil y/o blanqueo de capitales. Entre ellos está el exsuegro de Benavent, para el que el fiscal reclama 13 años de prisión.

He visto un error



Contenido patrocinado

Empresa alemana crea la mejor aplicación para aprender idiomas

Babbel | Patrocinado

Más información

PUBLICIDAD

TRIBUNALES

El yonqui del dinero revela que la fiscalización al "call center" provocó la filtración de las grabaciones del caso Taula

"Al haber tensiones [su exsuegro] se volvió loco, llevó las grabaciones a Rosa Pérez. Y así estamos", declara Marcos Benavent en el tercer juicio que afronta



Marcos Benavent, AKA yonqui del dinero, durante su declaración por el amaño del call center de Imelsa. / L.B.B.

5 Se lee en minutos

Un artículo de
Laura Ballester

Valencia
05 de mayo del 2023.
14:43



0 Comentarios ↓

Los problemas surgidos en el "call center" o centro de llamadas tributarias de Imelsa, la empresa pública de la Diputación de Valencia, fueron el detonante para que el empresario de Xàtiva, **Mariano López**, entregara las grabaciones que originaron el caso **Taula** a la entonces diputada provincial de EU, Rosa Pérez Garijo, según declaró ayer el exgerente de Imelsa, [Marcos Benavent](#), que ayer declaró ante la sección quinta de la Audiencia de Valencia.

Según Benavent, que se autodefinió como un "yonqui del dinero", aseguró que su exsuegro filtró las grabaciones de presuntas prácticas corruptas cuando **Imelsa amenazó a Servimun con rescindir el contrato de atención telefónica que tenía adjudicado**. En 2014 habían comenzaron a fiscalizar a la empresa Servimun, para la que Mariano López trabajaba como "asesor externo", según la declaración del empresario, también juzgado en esta causa.



ias en el servicio

[del call center]. Y eso creo tensión a nivel interno. Pedimos explicaciones a Servimun e informes externos". En medio de esa "tensión", el exgerente de Imelsa relató que "teníamos a Rosa Pérez Garijo [que había votado en contra], preguntando por el servicio. **Se tuvo que dar respuesta. Y vino todo lo que vino. Para amortiguar esa tensión, Mariano López le llevó las grabaciones**", que originaron el caso Taula. Supuestamente a cambio de que no "apretara" con el call center y sólo se fijara en las presuntas irregularidades que revelaban las grabaciones.

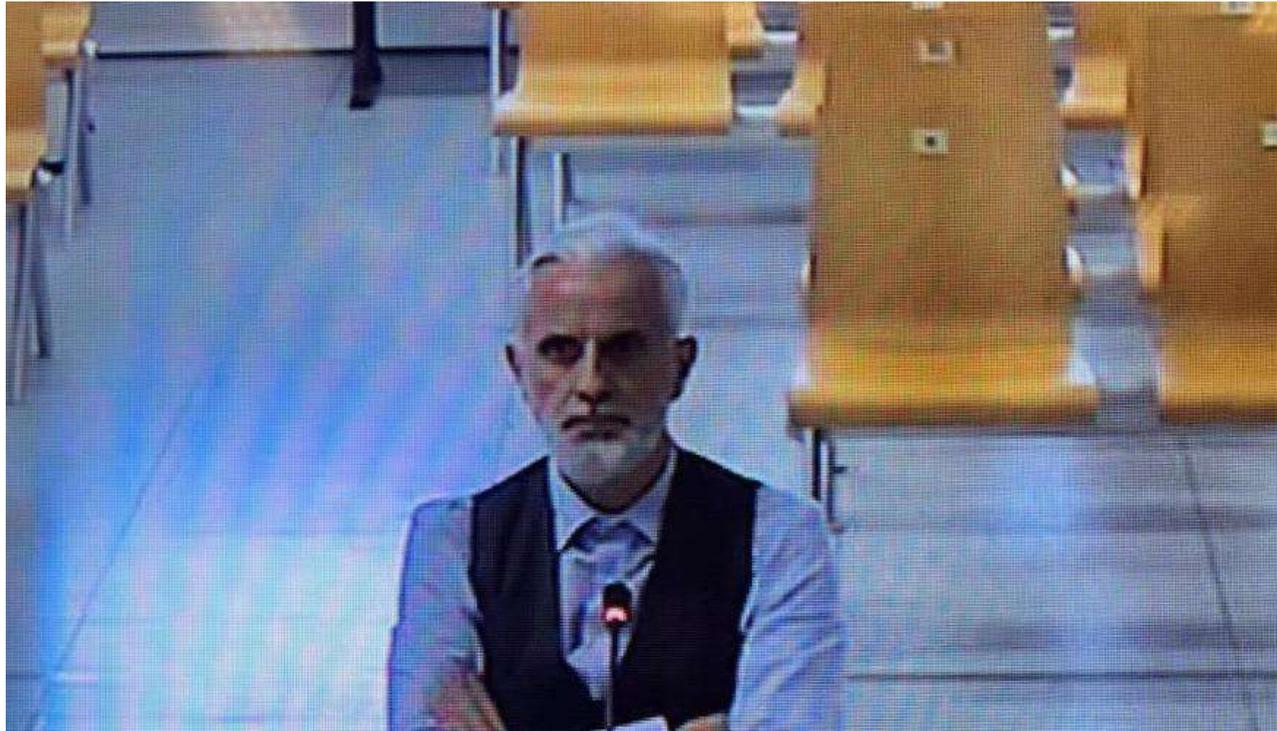
La newsletter de Política



Gemma Robles analiza qué certezas, medias verdades o bulos tratan de hacernos llegar los que están a los mandos en su newsletter de política.

SUSCRÍBETE

Sobre la relación con su exsuegro, Benavent sostuvo que "no existía". De hecho, puntualizó que **"la separación con mi exmujer fue normal, no hubo tensión. Pero con este señor (en referencia a su exsuegro) no sé que le pasó, al haber tensiones en el servicio [del call center] y que se le podía desmontar lo que tenía montado, no sé lo que le pasó, pero se volvió loco y tiró por la calle del medio. Este hombre se lo llevó a todo a Rosa Pérez y así estamos", justificó.**



El exgerente de Imelsa, Marcos Benavent, mientras escuchaba las declaraciones de 2015 y 2016 de las que ahora se desdice. / L.B.B.

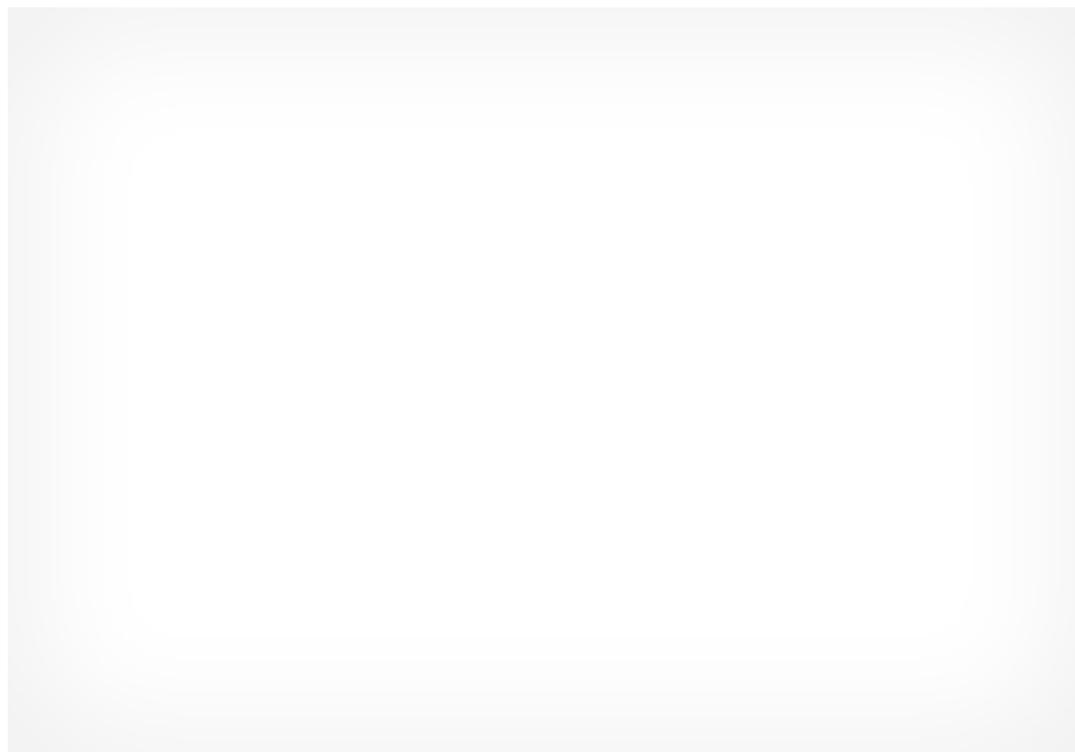
RENIEGA DE SUS DECLARACIONES

El yonqui del dinero también **se desdijo de sus cinco declaraciones anteriores, realizadas cuando colaboraba con los investigadores del caso Taula, en las que confirmó que la adjudicación del contrato del call center estuvo amañada para que recayera en la empresa Servimun.**

Benavent, que sólo contestó a las defensas, aseguró **que confesó este supuesto amaño porque "la intención de mi exdefensa era incluir a la mayor parte de gente, como Alfonso Rus, el Partido Popular y todo lo que pudiéramos meter"**, respondió al letrado

que defiende al exalcalde de Xàtiva y expresidente de la Diputación de Valencia.

PUBLICIDAD



En respuesta a su nuevo abogado, Benavent quiso distanciarse de la adjudicación del call center. **"Yo no estoy en la mesa de contratación ni tengo que ver con la contratación ni la adjudicación"**. También aseguró desconocer cualquier detalle anterior. "De la fase previa no conozco nada. Sólo sé que se nos encomienda la gestión de crear un call center. Pero **no tengo nada que ver con la encomienda de gestión"**. Igualmente desmintió que

Política

El yonqui del dinero revela que la fiscalización al "call center" provocó la filtración de las grabaciones del caso Taula

Es noticia ▾



[Política](#) > [Elecciones](#) [Elecciones autonómicas](#) [Candidatos](#) [Programas](#) [Cómo votar](#) [Elecciones Municipales](#)

adjudica", que iban a ser los que ponían en marcha el centro de llamadas de atención tributaria.

Ante la evidente contradicción con sus anteriores declaraciones, la Fiscalía Anticorrupción solicitó que **se leyeran o visionaran los fragmentos de sus confesiones ante la UCO de la Guardia Civil o el Juzgado de Instrucción 18** en las que confesaba el amaño.

Así, Benavent pudo escuchar en la voz de la presidenta del tribunal de la sección quinta de la Audiencia de València o en su propia voz, cómo en una grabación del 8 de marzo de 2016 **"admitió que no asistía a las mesas de contratación de Imelsa porque "estaban todas amañadas"**.

De hecho, sobre Servimun, Benavent **declaró el 1 de junio de 2015 que "el contrato se adjudicó a dedo"**. Y que su exsuegro "actuó de intermediario ante Rus para que la adjudicación fuera a Servimun". Un proceso en el que **"se valieron de Deusa [funcionario de la Diputación], que confeccionó los pliegos"**. Además de admitir que "ejerció presiones en los directivos" y **"firmaba la facturas de Servimun antes de que se manifestaran los servicios"**.

Un servicio que, según sus confesiones iniciales, fue un desastre. **"La infraestructura, el gasto y el soporte técnico lo asumió Imelsa. Incluso el personal de informática para mantener el funcionamiento del call center. También se dieron nombres de personas para ser contratados en el centro de llamadas"**, como el excuñado de Benavent. **"Servimun solo ponía el personal y no podía cumplir con el objeto del contrato"**. El contrato se mantuvo durante tres años, desde 2013 a 2015, porque **la adjudicación a Servimun fue "un favor" a su exsuegro. "Fue una adjudicación amañada porque Salvador Deusa es íntimo de Mariano López.**

Servimun era una empresa sin experiencia de gestión tributaria".

El proceso de licitación provocó "grandes tensiones porque se presentaban empresas con gran experiencia. Pero Deusa forzó el procedimiento", según las declaraciones de Benavent de las que ahora reniega.

Cuando la diputada provincial de EU, Rosa Pérez Garijo, solicitó el expediente, el nerviosismo se extendió en Imelsa porque, según declaró Benavent en 2016, **"el expediente era muy deficitario. Con los nombres de los técnicos escritos a bolígrafo. La situación provocó muchas tensiones. Surgieron comentarios de ir a la Fiscalía.** Y de ahí surgió el acuerdo de Rosa [Pérez Garijo] con Mariano [López, su exsuegro] de no denunciar [el call center] a cambio de las grabaciones".

Noticias relacionadas

- **El último examen parlamentario del Gobierno: aprobar el decreto contra la sequía**
- **Los jueces vetan que la policía acceda al móvil del abogado de Junqueras por el caso Pegasus**

Al ser interrogado por la presidenta del tribunal de la sección quinta que lo juzga por estas evidentes contradicciones, Benavent se limitó al guión que repite desde octubre de 2021. "He dicho muchas cosas como estrategia de defensa para perjudicar a todo el mundo, Y Mariano era pieza para perjudicarlo. **Mi intención era perjudicar a todo el mundo.** Y en este caso [mi objetivo] era perjudicar a mi exsuegro. Aunque me supo mal que salpicara a mi exsuegra. Provoqué para dañar a Mariano López, tenía que perjudicar a todos: a Mariano, a Rus y al PP porque era mi estrategia de defensa". Y lamentó **"el daño que ha provocado [su exsuegro] por no haber consentido que me dejara coger mi disco duro"** donde estaban las grabaciones que

PUBLICIDAD

La acusación popular del 'caso Taula' se opone al archivo de la pieza sobre el saqueo del PP a una empresa pública

La entidad Acción Cívica contra la Corrupción alerta de que la “comisión de unos graves delitos” puede quedar impune por la “falta de persecución penal y una eficiente judicialización”

[— La Fiscalía pide el archivo por prescripción de la pieza de 'caso Taula' sobre el saqueo de una firma pública controlada por el PP](#)



Foco | VIGILANCIA DEL PODER



[Lucas Marco](#)25 de mayo de 2023 - 10:19h Actualizado el 25/05/2023 - 10:21h  0SEGUIR AL AUTOR/A 

La acusación popular del 'caso Taula', que ejerce la entidad Acción Cívica contra la Corrupción, ha pedido que no se archive la instrucción de la pieza separada relativa al presunto saqueo de la empresa pública Ciegsa, dedicada a la construcción de colegios. Se opone así a la petición de la Fiscalía Anticorrupción que consideraba que los hechos presuntamente delictivos estaban prescritos.

El escrito reprocha al Ministerio Público que no tuviera en cuenta el informe de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que “correlaciona las adjudicaciones de las obras el dinero recibido” por la trama. Los investigadores del Instituto Armado también establecían “irregularidades en las contrataciones y la consecuente malversación del dinero público”.

PUBLICIDAD

“Entendemos lógico que, si no se ha tomado en cuenta la investigación y el concienzudo trabajo de la UCO de la Guardia Civil (...), el Ministerio Fiscal haya llegado a una conclusión errónea”, agrega Acción Cívica contra la Corrupción.

Anticorrupción [consideraba que el presunto delito de cohecho, supuestamente cometido entre 2005 y 2006, está prescrito](#). La pieza separada relativa a Ciegsa nació de las grabaciones secretas efectuadas por Marcos Benavent, autodenominado 'yonqui del dinero' de las que se desprendería que junto con Alfonso Rus, expresidente popular de la Diputación de Valencia, “cobraron ciertas cantidades de dinero” de algunas adjudicaciones públicas para la construcción de colegios, según Anticorrupción.

Sin embargo, no se puede establecer una “perfecta correlación entre el dinero recibido y una concreta obra adjudicada”, afirma el escrito del fiscal Fernando Maldonado, que “ni cita siquiera” el informe de la UCO, según reprocha la acusación popular.

Acción Cívica considera que los hechos no han prescrito “teniendo en cuenta que han pasado casi cuatro años de las últimas diligencias practicadas”. “Tanto la unidad de investigación de la UCO, como juez instructor y el Ministerio Fiscal (hasta ahora), han afirmado desde la formación de esta pieza separada que existían indicios de la comisión de los delitos de cohecho, prevaricación y malversación”, recuerda la acusación popular.